Sistema de Radio y Televisión Mexiquense

SRyTVM

SRyTVM

C O N T E N I D O PÁGINA

I. INFORMACIÓN CONTABLE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 5

ESTADO DE ACTIVIDADES 6

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA 7

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA 8

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 9

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO 10

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS 11

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 12

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA 35

III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA 49

IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS 59

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año 2014	Año 2013	CONCEPTO	Año 2014	Año 2013
ACTIVO			**PASIVO**		
Activo Circulante			***Pasivo Circulante***		
Efectivo y Equivalentes	2,119.4	1,393.8	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	24,540.6	21,716.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	43,467.4	44,547.1	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	907.3	10,485.8	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
Total de Activos Circulantes	**46,494.1**	**56,426.7**			
			Total de Pasivos Circulantes	**24,540.6**	**21,716.3**
Activo No Circulante			***Pasivo No Circulante***		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	2,490.4	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	47,895.0	47,849.5	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	274,057.9	268,187.2	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-187,704.1	-169,079.3	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	161.5	161.5			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	***Total de Pasivos No Circulantes***	**.0**	**.0**
Otros Activos no Circulantes	.0	.0			
			Total del Pasivo	**24,540.6**	**21,716.3**
Total de Activos No Circulantes	**134,410.3**	**149,609.3**	**HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO**		
Total del Activo	**180,904.4**	**206,036.0**	***Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido***	**71,751.1**	**71,751.1**
			Aportaciones	71,751.1	71,751.1
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**84,612.7**	**112,568.6**
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-27,955.9	-18,749.1
			Resultados de Ejercicios Anteriores	108,347.4	127,096.5
			Revalúos	4,221.2	4,221.2
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la	**.0**	**.0**
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	**156,363.8**	**184,319.7**
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	**180,904.4**	**206,036.0**

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(Miles de Pesos)

Concepto	2014	2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	**.0**	**.0**
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	.0
Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otas Ayudas	**198,209.1**	**194,805.0**
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	198,209.1	194,805.0
Otros Ingresos y Beneficios	**1,964.9**	**5,373.1**
Ingresos Financieros	1,006.9	3,919.0
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	958.0	1,454.1
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**200,174.0**	**200,178.1**
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**192,537.4**	**184,196.4**
Servicios Personales	117,168.9	111,396.1
Materiales y Suministros	7,769.5	6,881.0
Servicios Generales	67,599.0	65,919.3
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**.0**	**.0**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	**.0**	**.0**
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**.0**	**.0**
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**30,351.2**	**31,273.5**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	18,624.8	30,976.9
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	11,726.4	296.6
Inversión Pública	**5,241.3**	**3,457.3**
Inversión Pública no Capitalizable	5,241.3	3,457.3
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**228,129.9**	**218,927.2**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**-27,955.9**	**-18,749.1**

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		**.0**	**.0**	**.0**	**.0**
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013	**71,751.1**			**.0**	**71,751.1**
Aportaciones	71,751.1			.0	71,751.1
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013		**127,096.5**	**-18,749.1**	**4,221.2**	**112,568.6**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-18,749.1	.0	-18,749.1
Resultados de Ejercicios Anteriores		127,096.5		.0	127,096.5
Revalúos		.0		4,221.2	4,221.2
Reservas		.0		.0	.0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	**71,751.1**	**127,096.5**	**-18,749.1**	**4,221.2**	**184,319.7**
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	**.0**			**.0**	**.0**
Aportaciones	.0			.0	.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014		**-18,749.1**	**-27,955.9**	**.0**	**-46,705.0**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-27,955.9	.0	-27,955.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		-18,749.1		.0	-18,749.1
Revalúos		.0		.0	.0
Reservas		.0		.0	.0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014	**71,751.1**	**108,347.4**	**-27,955.9**	**4,221.2**	**156,363.8**

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
(Miles de Pesos)

Concepto	Orígen	Aplicación
ACTIVO	**31,773.4**	**6,641.8**
Activo Circulante	**10,658.2**	**725.6**
Efectivo y Equivalentes	.0	725.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,079.7	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0
Inventarios	9,578.5	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
Activo No circulante	**21,115.2**	**5,916.2**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,490.4	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	45.5
Bienes Muebles	.0	5,870.7
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	18,624.8	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
PASIVO	**2,824.3**	**.0**
Pasivo Circulante	**2,824.3**	**.0**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,824.3	.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
Pasivo No Circulante	**.0**	**.0**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	**.0**	**27,955.9**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**.0**	**.0**
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**.0**	**27,955.9**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	27,955.9
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	**.0**	**.0**
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(Miles de Pesos)

Concepto	2014	2013
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Orígen	**200,174.0**	**200,178.1**
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	1,006.9	3,919.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	198,209.1	194,805.0
Otros Orígenes de Operación	958.0	1,454.1
Aplicación	**228,129.9**	**218,927.2**
Servicios Personales	117,168.9	111,396.1
Materiales y Suministros	7,769.5	6,881.0
Servicios Generales	67,599.0	65,919.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	35,592.5	34,730.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**-27,955.9**	**-18,749.1**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Orígen	**31,773.4**	**19,327.0**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	18,624.8	18,589.8
Otros Orígenes de Inversión	13,148.6	737.2
Aplicación	**5,916.2**	**3,710.6**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	45.5	391.3
Bienes Muebles	5,870.7	3,319.3
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**25,857.2**	**15,616.4**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Orígen	**2,824.3**	**4,116.2**
Endeudamiento Neto	2,824.3	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	.0	4,116.2
Aplicación	**.0**	**.0**
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Aplicaciones de Financiamiento	.0	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**2,824.3**	**4,116.2**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**725.6**	**983.5**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,393.8	410.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	**2,119.4**	**1,393.8**

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	**56,426.7**	**1,261,417.7**	**1,271,350.3**	**46,494.1**	**-9,932.6**
Efectivo y Equivalentes	1,393.8	653,059.9	652,334.3	2,119.4	725.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	44,547.1	606,087.8	607,167.5	43,467.4	-1,079.7
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	10,485.8	2,270.0	11,848.5	907.3	-9,578.5
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Activo No Circulante	**149,609.3**	**12,967.5**	**28,166.5**	**134,410.3**	**-15,199.0**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,490.4	.0	2,490.4	.0	-2,490.4
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proc	47,849.5	482.3	436.8	47,895.0	45.5
Bienes Muebles	268,187.2	9,809.3	3,938.6	274,057.9	5,870.7
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bie	-169,079.3	2,675.9	21,300.7	-187,704.1	-18,624.8
Activos Diferidos	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulan	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	161.5	.0	.0	161.5	.0
TOTAL DEL ACTIVO	**206,036.0**	**1,274,385.2**	**1,299,516.8**	**180,904.4**	**-25,131.6**

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			**.0**	**.0**
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
Deuda Externa			**.0**	**.0**
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
Subtotal a Corto Plazo			*.0*	*.0*
Largo Plazo				
Deuda Interna			**.0**	**.0**
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
Deuda Externa			**.0**	**.0**
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
Subtotal a Largo Plazo			*.0*	*.0*
Otros Pasivos			**21,716.3**	**24,540.6**
Total de Deuda y Otros Pasivos			*21,716.3*	*24,540.6*

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

El SRyTVM cuenta con fondos fijos de caja asignados a cada una de las direcciones con la finalidad de cubrir los gastos menores y extraordinarios así mismo son cancelados al final del ejercicio y están asignados a las siguientes áreas:

AREA	PERSONA RESPONSABLE DEL FONDO	CANTIDAD
Departamento de Tesorería	Jose luis Diaz Lagunas	5.0
Direccion de Planeación	Ivan Alfredo Manzo Leal	5.0
Departamento de Servicios Generales	Esther Bernal Alcantara	15.0
Departamento de Adquisiciones	Orlando Colin Vara	10.0
Direccion de Radio	Mariana Martinez Diaz	7.0
Televisión	Rosa Elena Morris Montalvo	8.0
Dirección General	Monica Barrera Nemer	5.0
Dirección Técnica	Juan Carlos Flores Mendoza	8.0
Dirección de Noticias	Jorge Alberto Sanchez Peña	10.0
Noticias Nezahualcóyotl	Miguel Angel Gonzalez Villareal	5.0
Noticias Naucalpan	Mario Peña Rodriguez	5.0
Emisora Zumpango	Eduardo Francisco Velasco Villareal	3.0
Emisora Tultitlán	Edna Lilia Valdez Viquez	3.0
Emisora Valle de Bravo	Emma Francisca Alva Contreras	3.0
Emisroa Amecameca	Mario Andres Mora Rodriguez	3.0
Contraloria Interna	Abdiel Castillo Hernandez	1.0
Unidad Jurídica	Guillermo Calva Vazquez	5.0

BANCOS

Se trabaja con la institución Bancaria denominado Banco Mercantil del Norte S.A. en el cual se manejan cuentas productivas especiales para realizar los depósitos de los pagos hechos por el Gobierno del estado de México, así como de los ingresos propios con diversos clientes del ámbito público y privado y se integra de la siguiente manera:

NOMBRE DEL BANCO	NO. DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	APLICACIÓN	SALDO 31-12-14	SALDO 31-12-13
CUENTA DE CHEQUES	BANORTE, S.A.			(miles de pesos)	
BANORTE	CUENTA NO. 356 SERVICIOS PERSONALES	CHEQUES	SERVICIOS PERSONALES	734.0	138.20
BANORTE	CUENTA NO. 476 PROVEEDORES	CHEQUES	GASTO OPERATIVO	814.9	527.90
BANORTE	CUENTA NO. 615 INGRESOS	CHEQUES	INGRESOS PROPIOS	536.0	712.70
BANORTE	CUENTA NO. 454 SERVICIOS PROFESIONALES	CHEQUES	GASTOS DE SERVICIOS PROFESIONALES	19.1	15.00
BANORTE	CUENTA NO. 541 GIS 2013	CHEQUES	GASTO DE INVERSION SECTORIAL	15.4	
TOTAL BANCOS				2,119.4	1,393.8

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Inversiones Financieras de Corto Plazo

El SRyTVM tiene cuentas productivas especiales las cuales tienen un contrato de Operaciones con Valores en mesa de dinero a plazo flexible y con rendimientos y su riesgo no es alto además que están ligadas a las cuentas bancarias lo que se tiene una ventaja puesto que el dinero no sale de las cuentas y se detallan a continuación:

CONCEPTO	APLICACIÓN	SALDO 31/12/2014	SALDO 31/12/2013
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO		(miles de pesos)	
BANORTE S..A. DE C.V.		-	27,923.2
BANORTE S..A. DE C.V. CONTRATO 663	GASTO OPERATIVO	14,480.1	
BANORTE S..A. DE C.V. CONTRATO 299	INGRESOS PROPIOS	8,114.5	
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO		22,594.6	27,923.2

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

La Cuentas por Cobrar se integra de la siguiente manera:

CLIENTE	SALDO 31-dic-14	SALDO 31-dic-13
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO		
DIVERSOS		
GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO	8,746.3	3,078.8
CLIENTES		
SECTOR PUBLICO		
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO	349.9	1,761.6
GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO	4,433.9	3,198.3
SISTEMAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO	93.4	2.6
TECNOLOGIAS DE REPRODUCCION Y CIRUGIA DE MINIMA INVASION S.C.	-	15.4
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD	347.8	
MUNICIPIO DE HUEHUETOCA	52.2	52.2
SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA		103.5
MUNICIPIO DE JILOTEPEC	52.2	52.2
MUNICIPIO DE CAPULHUAC	52.2	52.2
MUNICIPIO DE TEMASCALTEPEC		52.2
MUNICIPIO DE TULTITLAN	50.4	34.8
MUNICIPIO DE OCUILAN		52.2
MUNICIPIO DE TOLUCA	9.5	74.2
MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ	310.8	310.8
MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN	128.5	128.5
FONDO MIXTO DE CONACYT		29.4
MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ	52.2	52.2
MUNICIPIO DE CALIMAYA		19.3
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO	719.2	
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	390.1	941.7
PROMEXICO	35.0	
SECTOR PRIVADO		
INFORMACION VIA SATELITE	102.3	75.2
DR. ABEL CRUZ HERNANDEZ		277.8
GRUPO TONAL DEL MUNDO, S.A.	3,036.6	546.1
MARCA TU ESPACIO S.A. DE C.V.	540.0	
ANDRES BERISTAIN RAMOS	123.2	259.0
LA CRONICA DIARIA S.A DE C.V.	18.3	
PETROLEOS MEXICANOS		371.2
ATENEA COMUNICACION S.A DE C.V.	275.5	275.5
SCT DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL		456.7
IMPACT LASER S.C.	53.0	53.0
TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	19,972.5	12,326.6

Las cuentas por cobrar de ingresos por servicios del SRyTVM se encuentran con la siguiente antigüedad de saldos y juicios ordinarios mercantiles como a continuación se detallan:

CLIENTE	ANTIGÜEDAD	
	90 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS
SECTOR PÚBLICO		
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO	349.9	
GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO	4,433.9	
SISTEMAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO	93.4	
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD	347.8	
MUNICIPIO DE HUEHUETOCA		52.2
MUNICIPIO DE JILOTEPEC		52.2
MUNICIPIO DE CAPULHUAC		52.2
MUNICIPIO DE TULTITLAN	50.4	
MUNICIPIO DE TOLUCA	9.5	
MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ		310.8
MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN		128.5
MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ		52.2
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO	719.2	
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	390.1	
PROMEXICO	35.0	
SECTOR PRIVADO		
INFORMACION VIA SATELITE	102.3	
GRUPO TONAL DEL MUNDO, S.A.		3,036.6
MARCA TU ESPACIO S.A. DE C.V.	540.0	
ANDRES BERISTAIN RAMOS		123.2
LA CRONICA DIARIA S.A DE C.V.	18.3	
ATENEA COMUNICACION S.A DE C.V.		275.5
IMPACT LASER S.C.		53.0
TOTAL	**7,089.8**	**4,136.4**

A. El Organismo instauró juicio ordinario mercantil de número 725/2012 ante el juez de cuantía menor del Distrito Judicial de Toluca con residencia en Metepec en contra del municipio de Huehuetoca. El juicio fue emplazado y se está en espera de respuesta por parte del Juez.

B. El Organismo instauró juicio ordinario mercantil de número 378/2013 ante el juez de cuantía menor del Distrito Judicial de Toluca con residencia en Metepec en contra del Ayuntamiento de Jilotepec. Mediante sentencia definitiva de fecha 28 de agosto de 2014, en sus puntos resolutivos 2, 3 y 5, se condena a la demandada al pago de la cantidad de 52 mil pesos por lo que con fecha 12 de Enero del 2015 se requirió el cumplimiento mediante embargo, pagando el municipio en mención, mediante transferencia bancaria concluyendo así el juicio instaurado.

C. El Organismo entabló juicio ordinario mercantil número 380/2013 ante el Juez de cuantía menor del distrito judicial de Toluca con residencia en Metepec, la demandada interpuso amparo directo en contra de la sentencia interlocutoria de fecha 31 de Octubre de 2013 y de la sentencia definitiva de 8 de julio del 2014, en el cual se le niega la protección de la justicia a la impetrante y se ratifica la condena demandada que consiste en el pago.

D. El Organismo entabló juicio ordinario mercantil número 560/2013 ente el juez de cuarto mercantil en Naucalpan, en contra del municipio, la demandada interpuso amparo directo en contra de la sentencia definitiva, en el cual se le niega la protección de la justicia ala impetrante y se ratifica la condena a la demandada que consiste en el pago.

E. El Organismo entabló juicio ordinario mercantil número 159/2013 ente el juez de quinto mercantil en Huixquilucan, en contra del municipio, se dictó sentencia consistente en el pago y la demandada interpuso amparo directo en contra de la sentencia definitiva, se devolvió exhorto sin diligenciar en razón del recurso de amparo interpuesto por la demandada, el cual resulto a favor de este sistema por lo que se seguirá la ejecución de la sentencia.

F. El Organismo entabló juicio ordinario mercantil número 378/2013 ante el juez primero mercantil de Tlalnepantla, en contra del municipio, se dictó sentencia a la parte demandada por lo que la fecha 21 de octubre del 2014, interpusimos amparo directo en contra de la sentencia de fecha primero de octubre de 2014 dictada por el tribunal competente, nos encontramos a la espera de la resolución.

G. El Organismo entabló juicio ejecutivo mercantil de número 164/2012 ante el juez sexto de lo civil de primera instancia en Metepec, mediante acuerdo de fecha 24 de octubre de 2013 se tuvo acordado que el presente asunto ha causado ejecutoria en razón de la sentencia definitiva a favor de fecha 23 de septiembre de 2014, misma resolución que salió a favor del sistema, y se está en la espera de girar oficios respectivos, para encontrar el domicilio legal del demandado y hacer efectiva la sentencia.

H. El Organismo entabló juicio ejecutivo mercantil número 289/2014 ante el juez quinto civil de primera instancia en Metepec, en el cual se han hecho diversas promociones para su emplazamiento y no ha sido exitoso por lo que se procederá a notificar mediante edictos.

I. El Organismo entabló juicio ejecutivo mercantil número 337/2012 ante el juez Sexto Civil de primera instancia en Metepec, actualmente se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas, se está en la espera de un informe de la institución bancaria Banorte, así como la resolución de un recurso de revocación.

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

El saldo se originó de los Gastos a Comprobar que se le otorgaron a los servidores públicos que fueron comisionados para cubrir diversos eventos nacionales para la función informativa del SRyTVM.

CONCEPTO	SALDO 31-dic-14	SALDO 31-dic-13
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		
JOSE DE JESUS GARCIA JARAMILLO	0.1	
ORLANDO COLIN VARA	17.5	
JORGE ALBERTO SANCHEZ PEÑA	1.7	1.5
JUAN JOSE DUARTE VEGA		0.4
MARIO PEÑA RAMIREZ		2.9
JESUS DANIEL MARTINEZ RAMIREZ		1.2
GUILLERMO CALVA VAZQUEZ	0.3	0.3
ALFREDO IVAN MANZO LEAL	0.2	
MARCOS CEJA ALCALA		6.3
MONICA BARRERA NEMER		10.2
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA		5.5
TOTAL DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	**19.8**	**28.3**

OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

El saldo de esta cuenta corresponde al impuesto acreditable pendiente de pagar a los proveedores o prestadores de servicios en la adquisición de mercancías bienes o servicios por las provisiones hechas al cierre del ejercicio.

CONCEPTO	SALDO 31-dic-14	SALDO 31-dic-13
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO		
IVA ACREDITABLE PENDIENTE DE PAGO	880.5	897.9
TOTALOTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	**880.5**	**897.9**

BIENES EN TRÁNSITO

El saldo de esta cuenta representa al importe de las adquisiciones no entregadas de bienes muebles en proceso al cierre del ejercicio 2014.

EMPRESA	SALDO 2014	SALDO 2013
	(miles de pesos)	
BIENES EN TRÁNSITO		
COLOR CASSETTES S.A. DE C.V.	302.0	
TELETEC DE MEXICO S.A. DE C.V.	425.0	
GRUPO DIEZ TECNOLOGIA S.A. DE C.V.		382.1
COMPUTADORAS TOLUCA S.A. DE C.V.		272.4
PROMEXAR S.A. DE C.V.		5,577.4
RAGYF S. DE R.L.	90.3	726.5
CONSULTORES EN COMUNICACIÓN VIRTUAL S.A. DE C.V.		20.4
AUTOCOMPACTOS ECATEPEC S.A. DE C.V.		1,591.1
SIM MX TC DE S. DE R.L. DE C.V.		1,492.2
EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO E ILUMINACION PROFESIONAL S.A. DE C.V.		166.0
Hensa Distribuciones SA de CV	41.2	39.9
GABRIEL OMAR VAZQUEZ MARTINEZ		217.8
ARNULFO FARFAN CASTILLO	48.8	
TOTAL BIENES EN TRÁNSITO	907.3	10,485.8

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

ACTIVO NO CIRCULANTE

El saldo de esta cuenta representan los bienes superiores a 35 salarios mínimos mismos que son registrados a su costo de adquisición incluyendo los gastos y costos relacionados con la adquisición, así como el Impuesto al Valor Agregado el cual asciende a 321 millones 952.9 miles

de pesos entre los que se encuentran terrenos, edificios no habitacionales, mobiliario y equipo de administración, equipo de transporte, maquinaria, otros equipos, herramientas y colecciones, obras de arte y objetos valiosos mismos que se encuentran en estado razonable y resguardados por la unidades ejecutoras considerando su responsabilidad de acuerdo a la norma.

Los bienes muebles con los que cuenta él SRyTVM se encuentran en estado óptimo de funcionamiento, coadyuvando a los servicios que proporcionan.

El SRyTVM utiliza el método de depreciación en línea recta aplicando los siguientes porcentajes:

La depreciación es la parte estimada de la capacidad de los activos que se ha consumido durante su vida útil y que se aplica de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México utilizando los porcentajes en base a dicho manual los cuales se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALOR HISTÓRICO	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN
BIENES MUEBLENES INMUEBLES			
Terrenos	4,296.9		
Edificios no Habitacionales	43,598.1	2%	8,923.2
BIENES MUEBLES			
Mobiliario y Equipo de Administración	20,591.4	3%	9,761.0
Equipo de Transporte	10,002.5	10%	5,149.5
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	243,320.2	10%	163,870.4
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	143.8		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	**321,952.9**		**187,704.1**

OTROS ACTIVOS DIFERIDOS

El saldo que representa esta cuenta corresponde a los depósitos por contrato de servicios:

CONCEPTO	SALDO	
	31-dic-14	31-dic-13
DEPOSITOS EN GARANTIA		
Fianzas Monterrey	12.0	12.0
Comision Federal de Electricidad	93.1	93.1
Comision Federal de Electricidad Radio Tultitlan	32.9	32.9
Radio movil Dipsa S.A. de C.V.	2.0	2.0
Comision Federal de eletricidad Metepec	21.5	21.5
TOTAL DE OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	**161.5**	**161.5**

PASIVO

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

La cuenta representa los adeudos pendientes de pago por concepto de compras de bienes y/o servicios a cargo del SRyTVM, el importe se integra de la siguiente manera:

PROVEEDORES	90 DIAS	180 DIAS	MENOS DE 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS
Sistema de Radio y Televisión Mexiquense				
Servicios				
Grupo Besh, S.A. de C.V.	431.1			
Cuerpo de Vigilancia Auxiliar y Urbana del Estado de México	191.0			
Cuerpo de Guardias y Seguridad Industrial , Bancara y Comercial del Valle	267.5	267.5		
Mejía Galván Teodoro				5.0
Empresa Distribuidora de Maderas S.A. de C.V.	7.1			
Gobierno del Estado de México			1,669.9	
Econocomex International, S.A. de C.V.		11.9		
Notimex, S.A. de C.V.	13.0			
Videoservicios, S.A. de C.V.	251.2	198.6	167.2	
Comunicaciones Nextel de México, S.A. de C.V.	30.3			
Comisión Federal de Electricidad	549.6			
Rojas Cervantes Horacio Alfredo	63.5			
Garay Uribe Jesus Manuel (Servicios Integrales)	162.2			
Grupo Diez Tecnología	17.5			
Color Cassettes, S.A.		355.6		
Excelencia en Comunicaciones y Tecnología S.A. de C.V.		8.7		
Honorarios Free-Lancee	4.2			41.1
Consejo Estatal Para el Desarrollo Integral de Pueblos Indígenas del Edo Me	12.5			
Equipos de Audio, Video e Iluminación Profesional, S.A. de C.V.	110.0			
Teletec de México, S.A. de C.V.		484.6		
Siemens Innovaciones, S.A. de C.V.		144.8		
Radio móvil Dipsa, S.A. de C.V.	5.6			
TURAVISION SA DE CV				19.1
Axa Seguros, S.A. de C.V.	364.7			
Televital SA de CV		277.2		
Compromisos de Convenio Sindical	1,959.4			
Iusacell S.A. DE C.V.	2.7			
Sociedad de Autores y Compositores de México, S. de G.C. de L.P.	41.1			
Grupo Arte y Tecnología, S.A. de C.V.	63.3	127.7		
Desarrollo Técnico en Control y Automatización Industrial, S.A. de C.V.	49.7			
Tesorería del Gobierno del Estado de México	256.2			
Gemma Leonor Muciño Almazán	12.4			
María Karina Ayala Guadarrama	8.1			
Rivera Díaz Carolina	35.4			
Gabriel Omar Vázquez Martínez		23.4	27.4	
VEI Visión e Impresión S.A. DE C.V.	4.6			
Promexar S.A. de C.V.	58.9	55.7		
Ragyf S. de R.L.	9.1	188.3		
Ottomotores Comercializadora S.A. de C.V.				19.9

PROVEEDORES	90 DIAS	180 DIAS	MENOS DE 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS
Office Depot de México .S.A. DE C.V.	70.0			
Tecnología Automotriz de Metepec S.A. de C.V.				0.6
GOMEZ SERNA MIGUEL ANGEL				700.4
Fernando de Dios Preisser				2.0
Comercializadora Mestlr S.A. de C.V.		448.0	718.9	
Magnum Soluciones Digitales S.A. de C.V.	70.5			
Quinto Frievenyh, Contadores Y Compañía S.C.	158.1			
Consorcio General de Obras Aljabe .S.A. de CV.	53.6	279.5		
PORTAFOLIOS DE ASUNTOS DE LA COMUNICACION SA DE CV	839.0			
SAT MARKETING SA DE CV	324.8			
DISTRIBUIDORA TELLEZ SA DE CV	15.5	10.5		
ARELI YURIRIA ORTIZ GARCIA	40.4			
LORENA ARIAS ARRIAGA		7.4		
SOLUCION Y ABASTO PARA CONSTRUIR SA DE CV		13.9		
FERNANDO AGUILAR BOUDIB	59.6			
José Luis Pérez Hernández	5.7			
Eugenia Guadalupe Juárez Serrano		2.5		
SPN SA DE CV	12.0			
Gobierno del Estado de México (TGEM INGRESOS PROPIOS)			7,130.6	
Marco Vinicio Ojeda Rosales				12.6
Hensa Distribuciones SA de CV	41.2			
INTEGSERP SA DE CV	226.0			
RAUL BENJAMIN PEÑA PAREDES		85.6		
ECO BUSINESS CENTER SA DE CV	17.0			
DENIA LIZETH MERTINEZ BAUTISTA	1.8			
AUDIO RADIO FRECUENCIA E INGENIERIA SA DE CV	39.8	12.8		
LORENZO RODRIGUEZ SILVA	6.0			
CESAR MILLAN ISSASI	311.2			
HOME CHOICES SA DE CV	9.3			
KARLA ERICA RIVERA LUNA			133.4	
LOPEZ VELAZQUEZ DEMETRIO		21.7		
COMERCIALIZADORA Y ABASTECEDORA BRAYELY SA DE CV	114.0			
KT SERVICIO ANAYA SA DE CV	0.9			
ROBERTO GOMEZ GONZALEZ	5.2			
SOLUCIONES PREFABRICADOS SA DE CV		141.6		
BLAS DAVID DURAN TRINIDAD	1.7			
SERVICIOS PUBLICITARIOS A DOMICILIO SA DE CV	550.0			
ARNULFO FARFAN CASTILLO	68.6			
SEFACTURA SA DE CV	42.6			
FINE TUBE AND TECHNOLOGY SA DE CV	7.3			
1 A H C PRODUCCIONES SA DE CV	174.0			
CHATERINE JOVANA FLORES GOMEZ	16.0			
Efectivale, S.A. de C.V.				0.6

PROVEEDORES	90 DIAS	180 DIAS	MENOS DE 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS
HONORARIOS FREE-LANCE				
DIRECCION DE NOTICIAS				
Martínez Tello Mario	23.3			
Ledezma Urbina Vanessa Itzel	10.0			
Estrada Segura Cindy Karen	4.8			
Ángeles Espinosa Claudia	9.4			
Márquez Ramírez Silvia Yael	2.7			
DIRECCION DE RADIO				
Ramos de la Luz Christian	9.2			
DIRECCION DE ADMNISTRACION Y FINANZAS				
Mendoza Rodríguez Diana	8.5			
DIRECCION DE TELEVISION				
Solórzano Omar Alejandro	21.9			
Hernández Dolores Alberto	1.9			
DIRECCION TECNICA				
Reyes López Ángel	0.8			
Torres Núñez Ana Lilia	3.3			
TOTALES	**8,359.5**	**3,167.5**	**9,847.4**	**801.3**
TOTAL DE PROVEEDORES A CORTO PLAZO	**22,175.7**			

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de la cuenta impuestos representa las retenciones efectuadas al personal de base, servicios profesionales y asimilados a salario del mes de diciembre, pendientes de enterar a favor de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, las retenciones de obras son las efectuadas a las empresas que tienen alguna obra por encargo, el IVA repercutido por pagar corresponde al IVA pendiente de cobro a los diversos clientes por concepto ingresos por servicios.

TIPO DE CONTRIBUCIÓN	SALDO 31-dic-14	SALDO 31-dic-13
Impuestos		
ISR Sobre Salarios	510.4	265.70
ISR por Servicios Profesionales	439.3	592.70
ISR por Similitud al Salario	90.3	84.50
Retenciones de Obras		
2% Capacitacion e Inspección	23.1	23.1
0.2% Delegacion Edo. de México	2.3	2.3
.5% Delegacion Edo. de México	5.8	5.8
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
Iva Repercutido por Pagar	1,293.7	2,521.10
TOTAL RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	**$ 2,364.9**	**$ 3,495.2**

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

El monto de los ingresos por gestión corresponde a la facturación y renovación de contratos con nuestros principales clientes, derivados de la prestación de servicios en Radio y Televisión. Por disposición oficial a partir de 16 de junio del 2013 y derivado del convenio de colaboración

Administrativa para la Recaudación de los ingresos percibidos por las entidades públicas los ingresos propios se recaudaran por concepto de subsidio estatal.

El importe de por subsidio corresponde a las ministraciones autorizadas por el Gobierno del Estado de México, referente al Subsidio Gasto Corriente, así como del Subsidio por concepto del Programa de Acciones para el Desarrollo dirigido para la repetidora Atlacomulco.

CONCEPTO	SALDO 31-dic-14	SALDO 31-dic-13
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
SUBSIDIOS ESTATAL (GASTO OPERACIÓN)	198,163.6	188,454.2
SUBSIDIO ESTATAL (PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO)	45.5	6,350.8
TOTAL PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**198,209.1**	**194,805.0**

Otros Ingresos

Las utilidades, rendimientos de otras inversiones y otros ingresos y beneficios varios están integrados de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO 31-dic-14	SALDO 31-dic-13
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS		
INTERESES BANCARIOS	1,006.9	1,209.9
ADEFAS DEL EJECICIO INMEDIATO ANTERIOR		55.2
OTROS INGRESOS		
Reintegros	9.9	10.5
Venta de Bases	69.9	25.3
Depositos Varios	6.9	8.8
Comision de Máquinas Despachadoras	4.5	7.0
Recuperación de Seguros	460.2	2.5
Cancelación de Cuentas por Pagar	406.6	134.6
Penas Convencionales		0.3
TOTAL OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	**1,964.9**	**1,454.1**

Gastos y Otras Pérdidas encuentran integrados de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO 31-dic-14	SALDO 31-dic-13
	(miles de pesos)	
EGRESOS		
SERVICIOS PERSONALES	117,168.9	111,396.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,769.5	6,881.0
SERVICIOS GENERALES	67,599.0	65,919.3
BIENES MUEBLES	5,241.3	3,457.3
TOTAL DE EGRESOS	**197,778.7**	**187,653.7**

OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS.

En este apartado se agrupa el registro las depreciaciones por el paso del tiempo y deterioro de los bienes, así como cuentas incobrables.

OBRA PÚBLICA

Dentro de este rubro se registra el gasto destinado al fortalecimiento en la infraestructura y equipo del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el ejercicio no hubo disminución de patrimonio

4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CONCEPTO	SALDO 31-dic-14	SALDO 31-dic-13
	(miles de pesos)	
Efectivo de Bancos - Dependencias	2,119.4	1,393.8
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**$ 2,119.4**	**$ 1,393.8**

CONCEPTO	SALDO 31-dic-14	SALDO 31-dic-13
	(miles de pesos)	
Ahorrro/ Desahorro antes de rubros Extraordinarios	2,395.3	31,114.2
Movimientos de Partidas (o rubros) que no se afectan al efectivo		
Depreciación	- 18,624.8	- 18,589.8
Amortización		
Incrementos en las Provisiones		
Incremento en Inversiones Producidos por Revaluación		
Ganancia/ Pérdida en Venta de Propiedad, Planta y Equipo		
Incremento en Cuentas por Cobrar		
Partidas Extraordinarias	- 11,726.4	12,683.7

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Sistema de Radio y Televisión Mexiqwuense Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		**232,055.7**
2. Más ingresos contables no presupuestarios		**0.0**
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		**31,881.7**
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		31,881.7
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		**200,174.0**

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 (Miles de Pesos)		
1.- Total de egresos (presupuestarios)		**228,706.6**
2.- Menos egresos presupuestarios no contables		**30,927.9**
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de Transporte		
Equipo de defensa y seguridad	416.1	
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	45.5	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	10,663.9	
Amortización de la deuda pública	0.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	19,802.4	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	**30,927.9**	
3. Más gastos contables no presupuestales		**30,351.2**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	18,624.8	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	11,726.4	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	**30,351.2**	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		**228,129.9**

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES
(Miles de Pesos)

	2014	2013
CUENTAS DEUDORAS		
Almacen	40,924.0	29,943.0
	40,924.0	**29,943.0**
CUENTAS ACREEDORAS		
Articulos Disponibles por el almacen	1,983.3	22,560.7
Articulos Distribuidos por el almacen	38,940.7	7,382.3
	40,924.0	**29,943.0**

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES
(Miles de Pesos)

	2014	2013
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	244,103.5	245,292.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	12,545.0	14,659.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	1,914.0	820.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Obra Pública	928.0	108.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer Bienes Muebles e Inmuebles	9.8	286.9
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	11,175.8	7,883.2
Presupuesto de Egresos Devengado de Obra Pública		3,371.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles e Inmuebles	2,021.9	5,690.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	192,025.5	186,807.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	19,802.4	19,859.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Obra Pública	45.5	2,979.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles e Inmuebles	3,635.6	2,825.7
	488,207.0	**490,585.4**
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	12,047.8	18.8
Ley de Ingresos Devengado	8,746.3	17,982.7
Ley de Ingresos Recaudado	223,309.4	227,291.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	215,746.3	209,350.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intreses, Comisiones y Otros Gastos	21,716.4	20,679.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Obra Pública	973.5	6,459.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles e Inmuebles	5,667.3	8,803.5
	488,207.0	**490,585.4**

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Respecto a los contenidos del Sistema de radio y Televisión Mexiquense, se pretende fomentar y difundir los valores, costumbres, tradiciones así como el patrimonio histórico y cultural de la entidad, a través de la producción radiográfica y televisiva de programas educativos y culturales que contribuyan al desarrollo democrático de la sociedad, y prioritariamente sostener como principios de veracidad, objetividad, pluralidad e imparcialidad en el manejo de información, mediante el uso del lenguaje claro que permita lograr la credibilidad y confianza de la audiencia.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

El SRyTVM es un organismo Público descentralizado de carácter estatal el cual esta sectorizado a la Secretaria de Educación.

El sistema opera con recursos por concepto de transferencias estatales los cuales ascienden a un 90 por ciento del presupuesto autorizado y son recaudados para el pago de servicios personales, materiales y suministros así como servicios generales.

Los ingresos propios por servicios se obtienen por convenios con empresas privadas y públicas los cuales forman parte del 10 por ciento del presupuesto autorizado y son etiquetados para el pago del capítulo 1000 “servicios personales”.

El ejercicio estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el gobierno de Estado de México en previsión de los efectos que pudiese tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal con la continuidad del acuerdo para la contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio 2014, por lo que en general se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizado.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

ANTECEDENTES

Las características económicas, políticas y sociales de la entidad, así como la diversidad de sus manifestaciones artísticas y culturales, de sus paisajes naturales y de su patrimonio arqueológico, son algunos de los factores que motivaron al Gobierno del Estado de México para crear un medio de comunicación masivo que permitiera a la población no solo conocer su estado, país y planeta, sino que se constituyera en un medio para fomentar la cultura y la educación.

Derivado de lo anterior, el 10 de julio de 1984 se creó mediante acuerdo del ejecutivo estatal, el órgano desconcentrado denominado “Radio Mexiquense”, a lo que se le encomendó servir como medio de expresión de las inquietudes y opiniones de la población estatal fomentado la cultura, fortalecer la participación ciudadana, mantener informada a la sociedad del acontecer estatal, nacional e internacional, difundir las manifestaciones sociales, apoyar los eventos artísticos y deportivos así como orientar a la población en la conservación de la salud, la economía doméstica, la educación familiar y en el mejoramiento de la productividad industrial, agrícola y ganadera, a través de la programación radiofónica y televisiva.

Los acuerdos de creación de este órgano le confiriere autonomía para el manejo de sus recursos y establecieron que su patrimonio se conformara con sus recursos materiales y financieros provenientes de los niveles de gobierno federal, estatal y municipal, asi como para las donaciones y aportaciones que les consideran empresas públicas y privadas y los que por cualquier título pudieran adquirir.

La autonomía para el manejo de sus recursos, no obstante en su condición de órgano desconcentrado, le permite la consolidación de su funcionamiento y la creación de estaciones repetidoras retransmisoras en diversas regiones del estado, de tal manera que las señales se

trasmitieran por radio y televisión llegaron a un mayor número de habitantes en la entidad. Cabe señalar que los recursos disponibles son insuficientes para cubrir al 100 por ciento del total de los televidentes y radioescuchas potenciales.

Desde su creación el organismo operó como una sola institución; es decir nunca funcionó como dos instituciones diferentes y separadas en la consecución de sus objetivos, debida a su cercanía geográfica, a la similitud de sus objetivos, al apoyo que en materia técnica y administrativa se proporcionaban, así como la supeditación y dependencia jerárquica y funcional que desde el principio presento la Dirección de radio respecto a la Dirección de Televisión, reforzada por el hecho de que había un titular para ambos organismos.

Esta situación persistió durante varios años con sus correspondientes implicaciones, entre ellas, la irregularidad jurídica en el funcionamiento institucional respecto a la autonomía e independencia de los órganos. Es así que en 1992 se iniciaron las gestiones para legalizar su funcionamiento conjunto, lo que culminó con la publicación, el 12 de febrero de 1993, en la Gaceta de Gobierno, del acuerdo del Ejecutivo del Estado por lo que se crea el órgano desconcentrado denominado “Sistema de Radio y Televisión Mexiquense”.

Este nuevo instrumento jurídico básicamente respetó los objetivos institucionales que venían desempeñando Radio y Televisión mexiquense y precisó su importancia como medio de comunicación, así como sus efectos en la población al contribuir en la atención de problemas de farmacodependencia, del alcoholismo, de asistencia social, de identidad estatal y en la promoción de los deberes y derechos ciudadanos.

Bajo estos lineamientos, el sistema de radio y televisión mexiquense emprendió acciones orientadas a mejorar y optimizar sus recursos, los servicios ofrecidos a la ciudadanía y el funcionamiento integral del órgano, logrando adaptarse rápidamente a los cambios del entorno para ofrecer programas de radio y televisión con la calidad que le exigía, por una parte, la nobleza de sus objetivos y por la otra la gran competitividad en la que se encontraba y encuentra inmerso, tanto por las televisoras y radiodifusoras nacionales y del sector público y privado.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

FORMA DE GOBIERNO: La dirección y administración del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense corresponde al Consejo Directivo, que es el Órgano de Gobierno y al Director General.

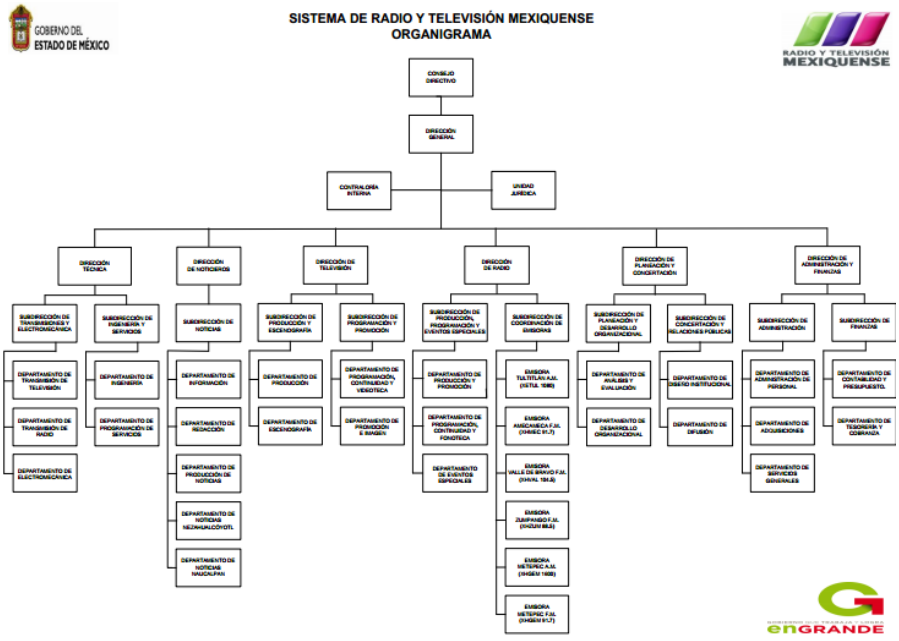

Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal es del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

NATURALEZA JURÍDICA

Se crea al Organismo público descentralizado de carácter estatal, denominado Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, estará sectorizado a la Secretaría de Educación.

Para efectos de este decreto, cuando se haga referencia al Sistema u organismo, se entenderá que se trata del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.

OBJETIVOS

Objetivo General

Operar, diversificar y ampliar los canales de comunicación radiofónica y televisiva para dar a conocer a la opinión publica las manifestaciones políticas, culturales, artísticas, educativas y deportivas que se suscitan tanto en territorio mexiquense como en los ámbitos nacional e internacional, así como difundir las acciones emprendidas por el Gobierno del Estado de México, para ofrecer una comunicación de servicios públicos, fortalecer la identidad mexiquense, propiciar la solidaridad de los habitantes de la entidad y fomentar la cultura democrática y de equidad de género.

Artículo 4. El Sistema, tendrá como objeto:

I. Difundir la cultura en la sociedad mexiquense para propiciar la identidad y solidaridad de los habitantes de la entidad:

II. Proporcionar información amplia, veraz y oportuna a los habitantes del Estado de México para fomentar y acrecentar su participación en la protección y defensa de la vida, el medio ambiente y las condiciones de paz y tranquilidad social que mejoren sus condiciones culturales y materiales;

III. Informará la sociedad sobre las acciones y avances gubernamentales y los acontecimientos relevantes de carácter político, económico, social, cultural y aquéllos que sean de interés de la población, en los ámbitos nacional e internacional;

IV. Orientar a la población en la defensa de sus derechos y en el cumplimiento de sus obligaciones ciudadanas; y

V. Difundir, mediante mensajes publicitarios, servicios o productos al público en general, con el objeto de obtener recursos que hagan autofinanciable al organismo.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de proporcionar información veraz y oportuna para coadyuvar a una mejor toma de decisiones, los Estados Financieros fueron preparados con base en los postulados Básicos de contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC (consejo de armonización contable)"... los postulados tiene como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

El organismo registra sus operaciones basado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del estado de México; es el instrumento normativo básico, en el que se integra el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, clasificador del gasto y los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.

El Manual constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios uniformes y homogéneos la información contable.

La información financiera presentada por el Organismo esta basada en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que son elementos fundamentales que configuran el sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

El sistema al que se sujeta el organismo, registra de manera armónica, delimitada y especifica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de su gestión pública, así mismo genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles los cuales se expresan en términos monetarios.

MARCO CONCEPTUAL:

La contabilidad se basa en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, la valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por los especialistas e interesados en las finanzas públicas.

POSTULADOS

Los postulados tienen por objeto sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

REVELAR POLÍTICAS DE RECONOCIMIENTO

Los registros contables del organismo se llevaran con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gastos se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrara cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

El organismo deberá mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor, e inventarios y balances.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Las cifras que muestran los estados financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de

los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007 y en base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y entidades Públicas del gobierno y municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. a partir del ejercicio de 2008 no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales.

VALORES DE INMEDIATA REALIZACIÓN

Los valores realizables se encuentran presentados principalmente por depósitos bancarios, valuados a su valor nominal, el cual no excede al valor del mercado. Los rendimientos de estas inversiones se registran conforme se devengan.

BIENES MUEBLES

Estos activos se registran originalmente a su costo de adquisición, según correspondan.

DEPRECIACIÓN

La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante un periodo.

El registro contable de la depreciación tiene como objetivo reconocer la pérdida del valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia entre otros.

La depreciación deberá calcularse, a partir del mes siguiente al de su adquisición, los porcentajes de depreciación serán vigentes en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

REGISTRO PATRIMONIAL

El organismo registra en su contabilidad los bienes muebles e inmuebles siguientes:

I. Los inmuebles destinados a un servicio público conforme a la normatividad aplicable.

II. Mobiliario y equipo, incluido el de cómputo, vehículos y demás bienes muebles al servicio de los entes públicos.

El organismo deberá llevar a cabo el levantamiento físico del inventario de los bienes debiendo estas debidamente conciliado con el registro contable.

REGIMEN FISCAL

RETENCIONES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La obligación fiscal federal del organismo está determinada conforme al objeto y funciones en su contrato de creación, y es la de retenedor del Impuesto Sobre la Renta por Salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, así como retenedor del Impuesto Sobre la Renta por arrendamiento y servicios profesionales, y en material estatal es de retener y pagar las cuota al ISSEMYM, así como el pago del Impuesto por Remuneraciones al Trabajo Personal.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

El organismo está sujeto al pago del impuesto al valor agregado de conformidad con el artículo 3° de esta ley que a la letra dice.

La Federación, el Distrito Federal, los Estados, los Municipios, así como sus organismos descentralizados y las instituciones públicas de seguridad social, tendrán la obligación de pagar el impuesto únicamente por los actos que realicen que no den lugar al pago de derechos o aprovechamientos, y sólo podrán acreditar el impuesto al valor agregado que les haya sido trasladado en las erogaciones o el pagado en la importación, que se identifique exclusivamente con las actividades por las que estén obligados al pago del impuesto establecido en esta Ley o les sea aplicable la tasa del cero por ciento. Para el acreditamiento de referencia se deberán cumplir con los requisitos previstos en esta Ley.

Obligaciones fiscales

- Llevar los sistemas contables de conformidad con el código fiscal de la federación, su reglamento y el reglamento de esta ley y efectuar registros en los mismos respecto de sus operaciones.

- Expedir y recabar los comprobantes fiscales que acrediten las enajenaciones y erogaciones que efectúen, los servicios que presten o el otorgamiento del uso o goce temporal de los bienes.

- Expedir las constancias y el comprobante fiscal y proporcionar la información a que se refiere la fracción III del artículo 76 de esta ley; retener y enterar el impuesto a cargo de terceros y exigir el comprobante respectivo, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de esta ley. Deberán cumplir con las obligaciones a que se refiere el artículo 94 de la misma ley, cuando hagan pagos que a la vez sean ingresos en los términos del Capítulo I del título IV del presente ordenamiento.

7. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

8 REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

El SRyTVM, se encuentra con el levantamiento físico de los Inventarios en cada una de las Unidades Administrativas, así como la conciliación con SICOPA.

9 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El SRyTVM no cuenta con operaciones de este tipo.

10 REPORTE DE RECAUDACIÓN

Del total de los ingresos recaudados a la fecha por el Organismo el 99 por ciento corresponde al subsidio para gasto corriente y el 1 por ciento a otros ingresos y beneficios varios..

11 INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El SRyTVM no cuenta con operaciones de este tipo.

12 CALIFICACIONES OTORGADAS

El SRyTVM no cuenta con operaciones de este tipo.

13 PROCESO DE MEJORA

EL Sistema de Radio y Tv Mexiquense cuenta con un Comité de Mejora Regulatoria donde se plantea un programa anual para establecer lineamientos y políticas.

14 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No existe información a presentar.

15 EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen eventos posteriores al cierre que pudieran ejercer influencia económica significativa.

16 PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17 RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

El Despacho Quinto, Frieventh, Contadores y Cía., S.C., dictaminó los Estados Financieros del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense al 31 de diciembre de 2014, informando que presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del SRYTVM.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	1,006.9	1,006.9
Corriente			.0		1,006.9	1,006.9
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	958.0	958.0
Corriente			.0		958.0	958.0
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	21,299.2	-12,975.0	8,324.2			-21,299.2
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	187,533.0	15,475.0	203,008.0	8,746.3	189,462.8	1,929.8
Ingresos Derivados de Financiamientos		32,771.3	32,771.3		31,881.7	31,881.7
Total	**208,832.2**	**35,271.3**	**244,103.5**	**8,746.3**	**223,309.4**	
				Ingresos excedentes[1]		**14,477.2**

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Ingresos del Gobierno	**.0**	**.0**	**.0**	**.0**	**.0**	**.0**
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
Ingresos de Organismos y Empresas	**208,832.2**	**2,500.0**	**211,332.2**	**8,746.3**	**191,427.7**	**-17,404.5**
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	21,299.2	-12,975.0	8,324.2		1,964.9	-19,334.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	187,533.0	15,475.0	203,008.0	8,746.3	189,462.8	1,929.8
Ingresos derivados de financiamiento	**.0**	**32,771.3**	**32,771.3**	**.0**	**31,881.7**	**31,881.7**
Ingresos Derivados de Financiamientos		32,771.3	32,771.3		31,881.7	31,881.7
Total	**208,832.2**	**35,271.3**	**244,103.5**	**8,746.3**	**223,309.4**	
				Ingresos excedentes[1]		**14,477.2**

INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2014					VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	**21,299.2**		**12,975.0**	**8,324.2**		**8,324.2**	**100.0**
Ingresos por la Venta de Bienes y Servicios	21,299.2		12,975.0	8,324.2		8,324.2	100.0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**186,559.5**	**15,475.0**		**202,034.5**	**198,163.6**	**3,870.9**	**1.9**
Subsidio	186,559.5	15,475.0		202,034.5	198,163.6	3,870.9	1.9
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		**32,771.3**		**32,771.3**	**33,846.6**	**-1,075.3**	**-3.3**
Ingresos Financieros					1,006.9	-1,006.9	
Disponibilidades Financieras		11,055.0		11,055.0	9,255.0	1,800.0	16.3
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					22,626.7	-22,626.7	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		21,716.3		21,716.3		21,716.3	100.0
Ingresos Diversos					958.0	-958.0	
S U B T O T A L	**207,858.7**	**48,246.3**	**12,975.0**	**243,130.0**	**232,010.2**	**11,119.8**	**4.6**
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	**973.5**			**973.5**	**45.5**	**928.0**	**95.3**
T O T A L	**208,832.2**	**48,246.3**	**12,975.0**	**244,103.5**	**232,055.7**	**12,047.8**	**4.9**

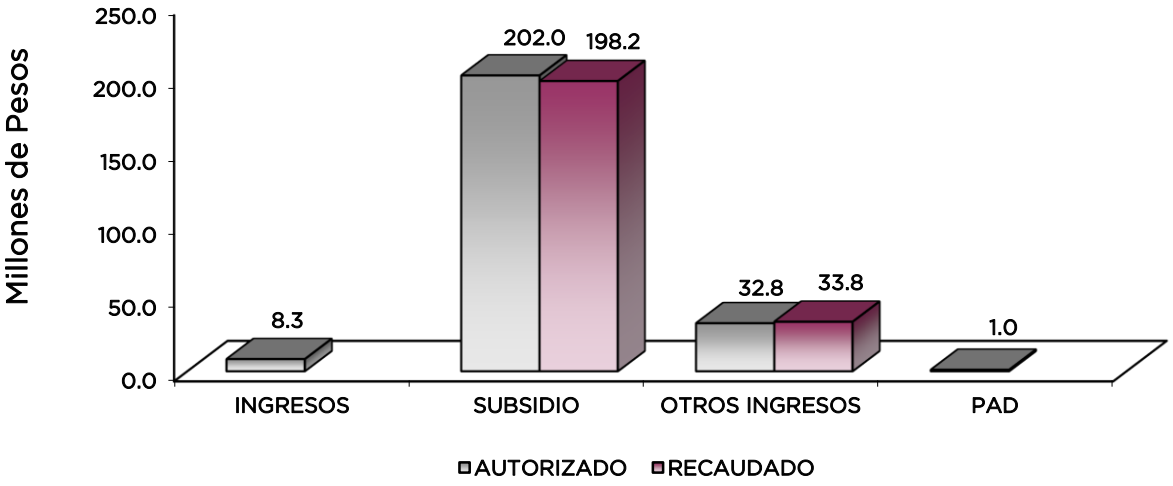

NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 208 millones 832.2 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos por 35 millones 271.3 miles de pesos, obteniendo un total autorizado de 244 millones 103.5 miles de pesos. El importe recaudado fue por 232 millones 55.7 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación por 12 millones 47.8 miles de pesos, lo cual representó 4.9 por ciento al monto previsto.

INGRESOS DE GESTIÓN

Ingreso por Venta de Bienes y Servicios

Inicialmente se previó recaudar ingresos por concepto de venta de bienes y servicios por 21 millones 299.2 miles de pesos, posteriormente se tuvo una reducción por 12 millones 975 mil pesos, con lo que se determinó un autorizado modificado por 8 millones 324.2 miles de pesos.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio

Del previsto por 186 millones 559.5 miles de pesos se tuvo ampliación y traspaso neto por 15 millones 475 mil pesos, teniendo un total autorizado por 202 millones 34.5 miles de pesos y se logró recaudar 198 millones 163.6 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación por 3 millones 870.9 miles de pesos, que representó el 1.9 por ciento.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se autorizaron ampliaciones por 32 millones 771.3 miles de pesos y se recaudaron ingresos por 33 millones 846.6 miles de pesos, obteniendo una variación de 1 millón 75.3 miles de pesos, que representó el 3.3 por ciento del monto previsto.

Del importe recaudado se integran de Pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 22 millones 626.7 miles de pesos y disponibilidades por 9 millones 255 mil pesos, entre otros.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Se tuvo autorizado para este concepto por 973.5 miles de pesos, teniendo un recaudado por 45.5 miles de pesos, la autorización fue para la continuación del programa para efecto de la transición de televisión análoga a digital.

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales	**115,951.1**	**8,355.2**	**124,306.3**	**2,333.6**	**115,142.9**	**121,972.7**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	42,525.7	1,907.9	44,433.6	3.7	41,716.30	44,429.9
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	6,305.0	- 776.6	5,528.4		5,462.0	5,528.4
Remuneraciones Adicionales y Especiales	37,272.0	5,151.7	42,423.7	18.2	39,808.9	42,405.5
Seguridad Social	13,953.5	- 829.5	13,124.0		13,023.2	13,124.0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	14,499.1	- 328.2	14,170.9	963.1	13,129.8	13,207.8
Previsiones			-			-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,395.8	3,229.9	4,625.7	1,348.6	2,002.7	3,277.1
Materiales y Suministros	**8,326.7**	**1,139.4**	**9,466.1**	**1,417.4**	**7,568.2**	**8,048.7**
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,147.9	513.6	3,661.5	647.9	2,838.0	3,013.6
Alimentos y Utensilios	57.1	- 51.5	5.6		2.4	5.6
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,021.7	190.5	1,212.2	261.6	894.5	950.6
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	876.9	385.6	1,262.5	324.4	885.9	938.1
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	52.2	- 4.6	47.6		45.0	47.6
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,407.5	39.0	2,446.5		2,307.0	2,446.5
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	351.0	- 73.9	277.1	21.9	237.7	255.2
Materiales y Suministros Para Seguridad			-			-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	412.4	140.7	553.1	161.6	357.7	391.5
Servicios Generales	**79,527.4**	**2,446.6**	**81,974.0**	**7,424.7**	**69,314.5**	**74,549.3**
Servicios Básicos	15,113.7	0.1	15,113.8	553.4	13,285.0	14,560.4
Servicios de Arrendamiento	2,941.3	- 346.8	2,594.5	451.2	1,976.8	2,143.3
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	48,396.8	1,487.2	49,884.0	2,289.2	45,136.1	47,594.8
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,024.0	767.8	2,791.8	304.2	2,182.3	2,487.6
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,632.8	590.0	6,222.8	3,150.0	2,739.3	3,072.8
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	320.0	22.7	342.7	133.4	209.3	209.3
Servicios de Traslado y Viáticos	450.0	92.8	542.8	-	485.6	542.8
Servicios Oficiales	400.0	- 113.5	286.5	51.1	115.1	235.4
Otros Servicios Generales	4,248.8	- 53.7	4,195.1	492.2	3,185.0	3,702.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			-			-
Transferencias al Resto del Sector Público			-			-
Subsidios y Subvenciones			-			-
Ayudas Sociales			-			-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			-			-
Transferencias a la Seguridad Social			-			-
Donativos			-			-
Transferencias al Exterior			-			-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**4,053.5**	**1,613.8**	**5,667.3**	**2,021.9**	**3,635.5**	**3,645.4**
Mobiliario y Equipo de Administración			-			-
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		933.5	933.5	727.0	206.4	206.5
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			-			-
Vehículos y Equipo de Transporte			-			-
Equipo de Defensa y Seguridad			-			-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,053.5	590.0	4,643.5	1,294.9	3,338.8	3,348.6
Activos Biológicos			-			-
Bienes Inmuebles			-			-
Activos Intangibles		90.3	90.3		90.3	90.3
Inversión Pública	**973.5**	**-**	**973.5**	**-**	**45.5**	**973.5**
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	973.5	-	973.5		45.5	973.5
Obra Pública en Bienes Propios			-			-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			-			-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			-			-
Acciones y Participaciones de Capital			-			-
Compra de Títulos y Valores			-			-
Concesión de Préstamos			-			-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			-			-
Otras Inversiones Financieras			-			-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			-			-
Participaciones y Aportaciones	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	-
Participaciones			-			-
Aportaciones			-			-
Convenios			-			-
Deuda Pública	**-**	**21,716.3**	**21,716.3**	**-**	**19,802.4**	**21,716.3**
Amortización de la Deuda Pública			-			-
Intereses de la Deuda Pública			-			-
Comisiones de la Deuda Pública			-			-
Gastos de la Deuda Pública			-			-
Costo por Coberturas			-			-
Apoyos Financieros			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)		21,716.3	21,716.3		19,802.4	21,716.3
Total del Gasto	208,832.2	35,271.3	244,103.5	13,197.6	215,509.0	230,905.9

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	203,805.2	11,941.2	215,746.4	11,175.7	192,025.6	204,570.7
Gasto de Capital	5,027.0	1,613.8	6,640.8	2,021.9	3,681.0	4,618.9
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		21,716.3	21,716.3		19,802.4	21,716.3
Total del Gasto	**208,832.2**	**35,271.3**	**244,103.5**	**13,197.6**	**215,509.0**	**230,905.9**

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	208,832.2	35,271.3	244,103.5	13,197.6	215,509.0	230,905.9
Instituciones Publicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Paricipacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidaes Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Paricipacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales EmpresarialesFinancieras No Monetarias con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Publicos con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	**208,832.2**	**35,271.3**	**244,103.5**	**13,197.6**	**215,509.0**	**230,905.9**

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(Miles de pesos)

Concepto		Egresos					Subejercicio
		Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
		1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
201D1	Sistema de Radio y Televisión Mexiquense	208,832.2	35,271.3	244,103.5	13,197.6	215,509.0	230,905.9
Total del Gasto		**208,832.2**	**35,271.3**	**244,103.5**	**13,197.6**	**215,509.0**	**230,905.9**

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gobierno	-	-	-	-	-	-
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno			-			-
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
Desarrollo Social	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
Desarrollo Económico	**208,832.2**	**13,555.0**	**222,387.2**	**13,197.6**	**195,706.6**	**209,189.6**
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones	208,832.2	13,555.0	222,387.2	13,197.6	195,706.6	209,189.6
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	**-**	**21,716.3**	**21,716.3**	**-**	**19,802.4**	**21,716.3**
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		21,716.3	21,716.3		19,802.4	21,716.3
Total del Gasto	**208,832.2**	**35,271.3**	**244,103.5**	**13,197.6**	**215,509.0**	**230,905.9**

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense
Endeudamiento Neto
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación A	Amortización B	Endeudamiento Neto C = A - B
Creditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios		-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

No Aplica

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense
Intereses de la Deuda
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

No Aplica

EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2014					VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	115,951.1	24,458.5	16,103.3	124,306.3	117,476.5	6,829.8	5.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,326.7	1,832.1	692.7	9,466.1	8,985.6	480.5	5.1
SERVICIOS GENERALES	79,527.4	10,096.2	7,649.6	81,974.0	76,739.2	5,234.8	6.4
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,053.5	5,757.6	4,143.8	5,667.3	5,657.4	9.9	.2
DEUDA PÚBLICA		21,716.3		21,716.3	19,802.4	1,913.9	8.8
SUBTOTAL	**207,858.7**	**63,860.7**	**28,589.4**	**243,130.0**	**228,661.1**	**14,468.9**	**6.0**
PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)	973.5			973.5	45.5	928.0	95.3
TOTAL	**208,832.2**	**63,860.7**	**28,589.4**	**244,103.5**	**228,706.6**	**15,396.9**	**6.3**

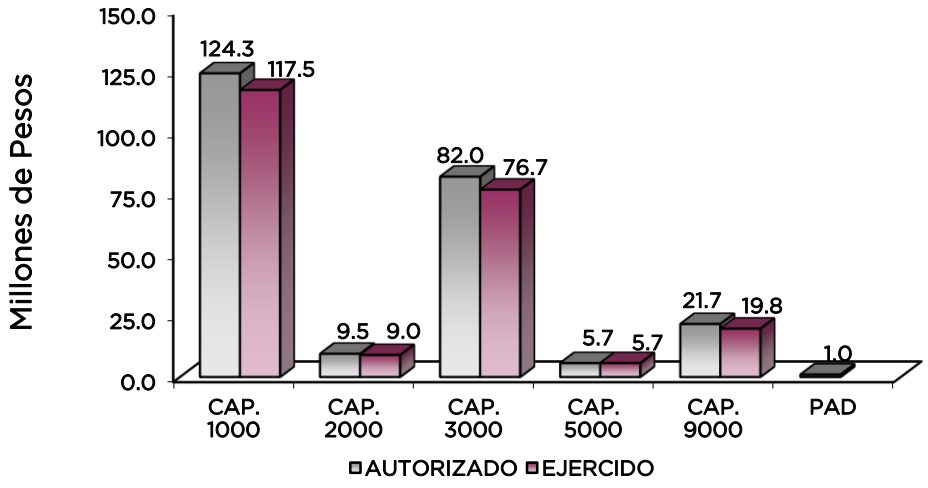

NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Se tuvo un presupuesto inicial de 208 millones 832.2 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más por 35 millones 271.3 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 244 millones 103.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 228 millones 706.6 miles de pesos, obteniendo un subejercido por 15 millones 396.9 miles de pesos, que representó el 6.3 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 115 millones 951.1 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 8 millones 355.2 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 124 millones 306.3 miles de pesos. De dicha cantidad se ejerció 117 millones 476.5 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 6 millones 829.8 miles de pesos, lo que representó el 5.5 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de un 8 millones 326.7 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspaso netos de más por 1 millón 139.4 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 9 millones 466.1 miles de pesos de los cuales se ejercieron 8 millones 985.6 miles de pesos, teniendo un subejercido de 480.5 miles de pesos, equivalente al 5.1 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado inicial en este capítulo fue de 79 millones 527.4 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 2 millones 446.6 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 81 millones 974 mil pesos. De dicho importe se ejercieron 76 millones 739.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 5 millones 234.8 miles de pesos, lo que representó el 6.4 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El autorizado inicial fue de 4 millones 53.5 miles de pesos posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 1 millón 613.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo un modificado de 5 millones 667.3 miles de pesos. De dicho importe se ejercieron 5 millones 657.4 obteniendo una subejercido de 9.9 miles de pesos, que representó el 0.2 por ciento del monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se obtuvo una ampliación presupuestal para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior por 21 millones 716.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 19 millones 802.4 miles de pesos, obteniendo un subejercicio por 1 millón 913.9 miles de pesos, lo que representó el 8.8 por ciento respecto al monto autorizado.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Se autorizaron inicialmente 973.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 45.5 miles de pesos obteniendo una subejercicio de 928 mil pesos que representó 95.3 por ciento respecto al autorizado, la autorización se dió para la continuación de programa de transición de la televisión análoga a digital.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2014					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
SERVICIOS PERSONALES	**115,951.1**	**24,458.5**	**16,103.3**	**124,306.3**	**117,476.5**	**6,829.8**
Sueldo Base	42,525.7	6,959.3	5,051.4	44,433.6	41,720.0	2,713.6
Honorarios Asimilables a Salarios	6,305.0		776.5	5,528.5	5,462.0	66.5
Prima por Años de Servicio	1,043.9	150.6	58.9	1,135.6	1,135.6	
Prima por Antigüedad		95.7		95.7	95.7	
Prima Vacacional	2,674.8	284.8	133.7	2,825.9	2,825.9	
Aguinaldo	7,861.1	457.2	1,436.2	6,882.1	6,882.1	
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito		78.7		78.7	78.7	
Prima Dominical	51.1	9.7	2.5	58.3	55.6	2.7
Remuneracion por Horas extraodrinarias	1,200.0	106.8	102.2	1,204.6	1,145.3	59.3
Compensación por Retabulación	4,761.0	665.4	286.0	5,140.4	5,140.4	
Gratificación	17,057.1	5,856.1	1,068.1	21,845.1	19,910.5	1,934.6
Gratificación por Convenio	2,306.7	965.9	115.3	3,157.3	2,557.3	600.0
Gratificacion por productividad	316.2		316.2			
Cuotas de Servicio de Salud	4,841.6	1,500.1	151.8	6,189.9	6,189.9	.0
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	5,669.6	24.0	1,080.2	4,613.4	4,593.1	20.3
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	1,375.3		517.5	857.8	811.8	46.0
Aportación para Financiar los Gastos Generales de Administración de ISSEMyM	966.0		392.2	573.8	539.2	34.6
Riesgo de Trabajo	446.2	320.7		766.9	766.9	
Seguros y Fianzas	654.8	122.3	654.8	122.3	122.3	
Cuotas para Fondo de Retiro	641.1	121.2	32.1	730.2	730.2	
Seguro de Separación Individualizado	1,570.5	29.0	17.0	1,582.5	1,580.9	1.6
Liquidacion por indemnizaciones por sueldos y salarios	360.0	60.5	331.1	89.4	70.0	19.4
Becas para hijos de trabajadores sindicalizados	405.1	.6	82.1	323.6	315.3	8.3
Dias civicos y economicos	1,366.0	844.5	1,045.3	1,165.2	1,165.1	.1
Dia del maestro y servidor publico	931.3	117.3	46.6	1,002.0	1,002.0	
Otros gastos derivados de convenio	5,947.9	773.0	1,053.8	5,667.1	5,618.8	48.3
Viaticos	578.9	405.2	28.9	955.2	955.2	
Despensa	2,698.4	91.9	134.9	2,655.4	2,655.4	
Reconocimiento a Servidores Públicos		127.8	63.8	64.0	63.8	.2
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	1,395.8	1,881.6	1,079.5	2,197.9	2,184.3	13.6
Recompensas		2,408.6	44.7	2,363.9	1,103.2	1,260.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	**8,326.7**	**1,832.1**	**692.7**	**9,466.1**	**8,985.6**	**480.5**
Materiales y Útiles de Oficina	563.0	.7	94.1	469.6	434.1	35.5
Enseres de Oficina	45.0	18.4		63.4	61.1	2.3
Material de Foto, Cine y Grabación	1,500.0	783.3		2,283.3	2,207.8	75.5
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	777.0	1.6	175.8	602.8	559.1	43.7
Material de Información	12.0	27.1	1.9	37.2	36.6	.6
Material y enseres de limpieza	250.9	.2	46.0	205.1	187.1	18.0
Productos alimenticios para personas	57.1		53.9	3.2		3.2
Utensilios para el servicio de alimentación		2.5		2.5	2.5	
Materias Primas y materiales de produccion	1,021.7	236.3	45.9	1,212.1	1,156.1	56.0
Material Eléctrico y Electrónico	665.7	436.4	14.2	1,087.9	1,048.5	39.4
Materiales Complementarios		3.2		3.2	3.2	
Material de Señalizacion	86.0		81.7	4.3		4.3
Arboles y Plantas de Ornato	24.0	11.5	3.2	32.3	31.1	1.2
Materiales de Construccion	101.2	17.8	19.8	99.2	92.2	7.0
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción		35.6		35.6	35.2	.4
Plagicidas, abonos y fertilizantes	2.5		2.4	.1		.1
Medicinas y Productos Farmacéuticos	49.7	6.1	8.2	47.6	45.0	2.6
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,407.5	39.0		2,446.5	2,307.1	139.4
Vestuario y Uniformes	150.0	18.6	27.8	140.8	133.3	7.5
Prendas de Seguridad y proteccion personal	201.0	6.8	71.5	136.3	126.3	10.0
Refacciones, Accesorios y Herramientas	90.4	5.4	27.4	68.4	60.8	7.6
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios		8.5	.1	8.4	8.0	.4
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	150.0	23.5	6.5	167.0	150.4	16.6

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2014					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Artículos para la Extinción de Incendios	112.0	5.0	5.3	111.7	105.5	6.2
Articulos para la extinción de incendios	60.0		7.0	53.0	50.0	3.0
Otros Enseres		144.6		144.6	144.6	
SERVICIOS GENERALES	**79,527.4**	**10,096.2**	**7,649.6**	**81,974.0**	**76,739.2**	**5,234.8**
Servicio de Energía Eléctrica	6,775.0	278.8		7,053.8	6,667.3	386.5
Gas	7.2	1.2		8.4	6.3	2.1
Servicio de Agua	259.8			259.8	131.2	128.6
Servicio de Telefonia convencional	1,371.1			1,371.1	946.5	424.6
Servicio de Telefonía Celular	122.8			122.8	83.3	39.5
Servicios de Radiolocalizacion y Telecomunicacion	631.6	39.6	120.5	550.7	510.7	40.0
Servicios de Conduccion de señales analogicas y digitales	5,800.0		280.6	5,519.4	5,280.0	239.4
Servicio de Acceso a Internet	136.0	75.2		211.2	199.0	12.2
Servicio Postal y Telegráfico	10.2	6.3		16.5	13.8	2.7
Arrendamiento de Edificios y Locales	731.5	41.6		773.1	717.0	56.1
Arrendamiento de Vehículos	60.0		48.6	11.4	8.4	3.0
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	2,149.8	131.2	470.9	1,810.1	1,702.6	107.5
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	43,482.2	5,286.2	3,844.6	44,923.8	43,006.2	1,917.6
Capacitación	300.0	26.0	5.2	320.8	304.7	16.1
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	150.0			150.0	119.2	30.8
Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios publico	120.0	48.2	45.3	122.9	122.9	
Servicios de Impresión de documentos oficiales		18.1		18.1	18.1	
Servicios de vigilancia	4,344.6	3.8		4,348.4	3,854.4	494.0
Servicios bancarios y financieros	24.0	29.7		53.7	51.7	2.0
Seguros y Fianzas	2,000.0	207.7		2,207.7	1,904.4	303.3
Comisiones por ventas		530.4		530.4	530.4	
Reparacion y mantenimiento de inmuebles	192.0	294.4	5.8	480.6	470.8	9.8
Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios	1,697.0	82.1	394.5	1,384.6	1,299.8	84.8
Reparacion, mantenimiento e instalación de mobiliario y equipo de oficina	34.0	8.8		42.8	41.1	1.7
Reparación, instlación y mantenimiento de bienes informaticos, microfilmac	30.4	49.1	10.7	68.8	66.8	2.0
Reparacion y mantenimiento para equipo y redes de rele y radio trasmision	1,512.0	1,846.4	1,436.3	1,922.1	1,830.7	91.4
Reparacion y mantenimiento de vehiculos terrestres, aereos y lacustres	625.4	48.1	90.5	583.0	545.0	38.0
Servicio de lavanderia, limpieza e higiene	1,368.0	132.7	4.7	1,496.0	1,427.6	68.4
Servicio de fumigacion	174.0	75.5	4.6	244.9	207.4	37.5
Gastos de Publicidad y propaganda	320.0			320.0	320.0	
Publicaciones oficiales y de información en general para difusion		24.5	1.8	22.7	22.7	
Trasportación aerea	30.0	124.4	21.6	132.8	131.3	1.5
Gastos de traslado por via terrestre	240.0	33.3	53.7	219.6	190.0	29.6
Viaticos nacionales	150.0	24.9	83.6	91.3	72.5	18.8
Viaticos en el extranjero	30.0	210.0	141.0	99.0	91.8	7.2
Gastos de Ceremonial		13.0	13.0			
Gastos de ceremonias oficiales y de orden social	400.0	189.4	302.9	286.5	166.3	120.2
Otros impuestos y derechos	300.0	213.8	108.0	405.8	390.9	14.9
Impuestos sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal	3,500.0			3,500.0	3,038.5	461.5
Cuotas y suscripciones	52.8		20.3	32.5	26.7	5.8
Gastos de servicios menores	396.0	1.8	140.9	256.9	221.2	35.7
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**4,053.5**	**5,757.6**	**4,143.8**	**5,667.3**	**5,657.4**	**9.9**
Equipo de foto, cine y grabación		993.8	60.3	933.5	933.4	.1
Equipo y aparatos para comunicación, telecomunicación y radio trasmision		530.0	30.0	500.0	496.0	4.0
Herramientas, maquina herramienta y equipo		90.0		90.0	90.0	
Derechos	4,053.5	4,053.5	4,053.5	4,053.5	4,047.7	5.8
Licencias informaticas e intelectuales		90.3		90.3	90.3	
INVERSIÓN PÚBLICA	**973.5**			**973.5**	**45.5**	**928.0**
Obra Estatal o Municipal	973.5			973.5	45.5	928.0
DEUDA PÚBLICA		**21,716.3**		**21,716.3**	**19,802.4**	**1,913.9**
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		20,895.7		20,895.7	19,774.5	1,121.2
Por ejercicios anteriores		820.6		820.6	27.9	792.7
T O T A L	**208,832.2**	**63,860.7**	**28,589.4**	**244,103.5**	**228,706.6**	**15,396.9**

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense
Gasto por Categoria Programática
Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	6=(3 - 4)
Programas	**208,832.2**	**13,555.0**	**222,387.2**	**13,197.6**	**195,706.6**	**209,189.6**
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Sujetos o Relas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	**208,832.2**	**13,555.0**	**222,387.2**	**13,197.6**	**195,706.6**	**209,189.6**
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provición de Bienes Públicos			-			-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			-			-
Promoción y Fomento	208,832.2	13,555.0	222,387.2	13,197.6	195,706.6	209,189.6
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			-			-
Apoyo ala función pública y al mejoramiento de la gestión			-			-
Operaciones ajenas			-			-
Compromisos	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			-			-
Desastres naturales			-			-
Obligaciones	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Pensiones y jubilaciones			-			-
Aportaciones a la seguridad social			-			-
Aportaciones a fondos de estabilización			-			-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a entidades federativas y municipios			**-**			**-**
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca			**-**			**-**
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		**21,716.3**	**21,716.3**		**19,802.4**	**21,716.3**
Total del Gasto	**208,832.2**	**35,271.3**	**244,103.5**	**13,197.6**	**215,509.0**	**230,905.9**

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

Gobierno Solidario

El Gobierno Estatal se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; Combatir la Pobreza; Mejorar la Calidad de la Vida de los Mexiquenses mediante la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL
(Miles de Pesos)

PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PRESUPUESTO 2014					VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Gobierno Solidario	208,832.2	42,144.4	28,589.4	222,387.2	208,904.2	13,483.0	6.1
Finaciamiento para el Desarrollo		21,716.3		21,716.3	19,802.4	1,913.9	8.8
T O T A L	208,832.2	63,860.7	28,589.4	244,103.5	228,706.6	15,396.9	6.3

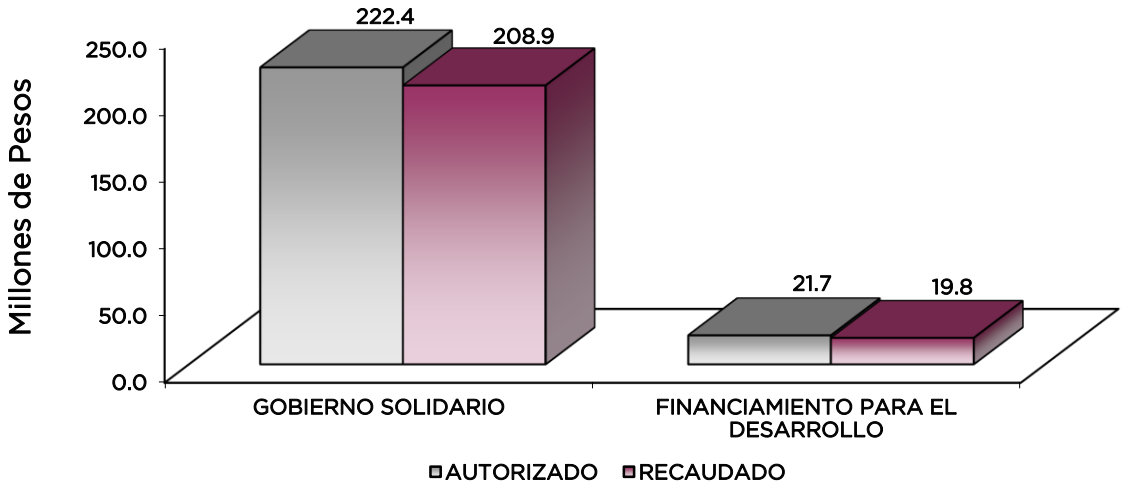

Los programas que desarrolló el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense buscaron cumplir los siguientes objetivos:

Operar, diversificar y ampliar los canales de comunicación radiofónica y de televisión para difundir la cultura en la sociedad mexiquense para propiciar la identidad y solidaridad de los habitantes de la Entidad.

Los proyectos que actualmente sustentan el actuar del SRyTVM son:

- Dirección, coordinación y producción de la programación de Televisión.
- Dirección, coordinación y producción de la programación de Radio.
- Transmisión de los programas de Radio y Televisión.

EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2014 PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
Identidad Mexiquense	208,832.2	42,144.4	28,589.4	222,387.2	208,904.2	13,483.0	6.1
Previsiones para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		21,716.3		21,716.3	19,802.4	1,913.9	8.8
T O T A L	**208,832.2**	**63,860.7**	**28,589.4**	**244,103.5**	**228,706.6**	**15,396.9**	**6.3**

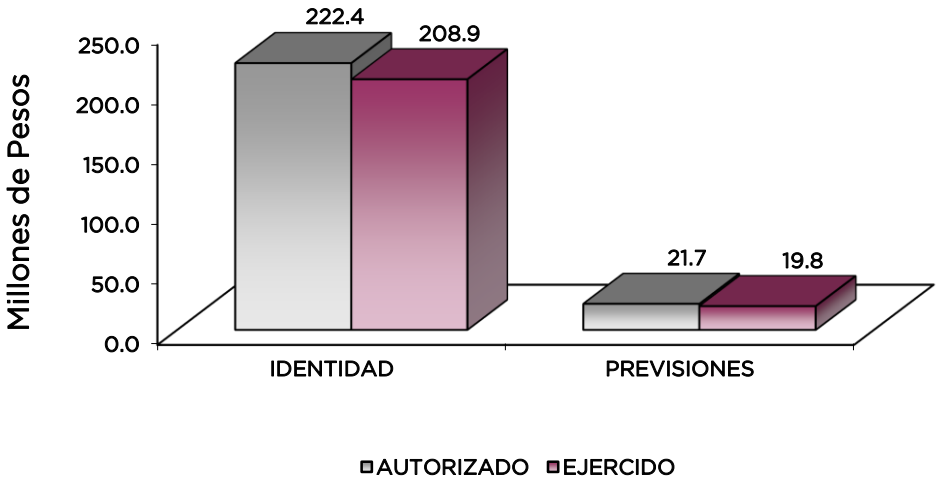

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

GOBIERNO SOLIDARIO

08 02 01 IDENTIDAD MEXIQUENSE

08 02 01 01 01 DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE TELEVISIÓN

El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, tiene como atribución aprovechar los permisos federales para el uso de las frecuencias de transmisión radiofónica y televisiva que le permiten difundir las manifestaciones educativas, artísticas, políticas, deportivas y culturales de los habitantes de la entidad, así como otros materiales informativos para establecer un canal permanente de comunicación social que estimule la participación y la solidaridad de todos, además de coadyuvar a la exaltación de la identidad y de los valores del Estado.

Es compromiso fundamental del Organismo, el enmarcar su programación dentro del Plan de Desarrollo del Estado de México para apoyar el desarrollo social, así como también considerar a la identidad mexiquense como programa general y la promoción y difusión de la identidad estatal como subprograma.

En este concepto, las metas consideradas para este ejercicio resultan de gran importancia, ya que son herramientas que permiten evaluar el logro de los objetivos para los cuales fue creado el Organismo, por lo que se hace necesario mencionar el alcance de cada una de ellas.

Dirección, Coordinación y Producción de la Programación de Televisión. Televisión Mexiquense tiene como objetivo llevar al teleauditorio del Estado de México programas educativos y culturales que correspondan a las características propias de la entidad, así como mantenerlo informado de las acciones gubernamentales, convocando la participación social. La señal de Televisión llega al territorio estatal y nacional a través de las distintas frecuencias en las que operan estaciones y repetidoras, logrando para el 2014 un total de 3 mil 954.5 horas de transmisión.

Frecuencias de Televisión:

XHGEM, Canal 12	Valle de Toluca
XHTEJ, Canal 12	Tejupilco
XHPTP, Canal 34	Cerro Pico Tres Padres

Horas de Programas de Participación Ciudadana. Se consideran programas de participación ciudadana, aquellos que convocan a la participación del teleauditorio para debatir, comentar, interactuar, proponer o solicitar información sobre los temas que se abordan, creando un vínculo entre la población del Estado de México y el mismo Organismo. Para el año 2014 se programaron 548 horas de programas de participación ciudadana, de las cuales se lograron 540 horas, lo que representó el 98.5 por ciento de la meta anual proyectada, debido a la continuación de los programas de producción propia como “Enlace Ciudadano”, “Esfera Pública”, “Fútbol de Casa”, “Porque Soy Mujer”, “Fondo, para que no Caigas”, “Gt@Retuit” y “En el Camino”, y “El que Oye Consejo”.

Se cuenta con programas de entretenimiento, de información y orientación, de apoyo a las distintas comunidades y temas de debate entre la población y sus gobernantes.

Horas de Programas de Identidad Estatal. Los programas de identidad estatal, se refieren a reportajes y/o programas de los municipios y eventos del estado, así se produjeron los programas: “100% Grupero”, “MXQ Deportes”, “OSEM”, “Conexión UTNeza”, “XtremTV”, “Diablos Rojos TV”, “Visión Legislativa”, “Fiestas Mágicas”, “De Buenas”, “Entre Todos”, “Panorama Judicial”, “Ventana a mi Comunidad”, “Netamorphosis”, “La Zona Xtrem-TV”, “De Nuestra Videoteca”, así como la transmisión de programas especiales “Festival Internacional Quimera

2014", "Concierto de la Orquesta Filarmónica de Toluca para Televisión Mexiquense" y "Festival Internacional de las Almas", el contenido de los programas va desde la ubicación geográfica, personajes ilustres del lugar, atractivos turísticos, pasajes de su historia, etc., lo que permite a la población conocer lugares de su estado, costumbres, tradiciones y cultura, fortaleciendo de este modo la identidad vinculada con las raíces y comunidades indígenas.

Se proyectaron un total de 991 horas en programas de identidad estatal para ser transmitidas durante el año, teniendo un alcance satisfactorio de 997.50 horas, lo que representó el 100.7 por ciento de la meta anual programada.

Horas de Programas Institucionales. Son aquellos que dan énfasis en la difusión de la obra de gobierno y en las acciones que integran los 125 municipios del Estado de México, al tiempo de estrechar los vínculos del Gobierno del Estado con los diferentes sectores de la sociedad y dar sustento a los programas institucionales; por medio de las distintas producciones propias de Televisión Mexiquense. Entre otros programas que promueven este indicador se encuentran: "Horizonte Agropecuario", "Enjambre Universitario", y "Segmentos De Buenas, del "Instituto Mexiquense de Cultura, Instituto Mexiquense de la Juventud, Ecología y del COMECYT".

Se programaron un total de 364.50 horas de programas institucionales, y se realizaron 365 horas, lo que representó un alcance del 100.1 por ciento de la meta anual programada.

Horas de Producción de Noticieros. Los noticieros son parte fundamental de la programación de televisión, mismos que se transmiten en los siguientes horarios: El MXQ Noticias, en su horario matutino se transmitió de 6:30 a 8:30 horas, el vespertino de 15:00 a 15:30 horas, el nocturno de 21:00 a 22:00 horas y su repetición de 24:00 a 1:00 a.m. La Dirección de Televisión en coordinación con la Dirección de Noticias del Sistema continúa con los espacios destinados a mantener informada a la sociedad sobre el diario acontecer Estatal, Nacional e Internacional. La incorporación del telediario "La Crónica"; las horas informativas se incrementaron para sumar 1 mil 434 horas, lo que representó el 99.9 por ciento de la meta anual programada. Así como Noticiero Internacional DW, En el Camino y Anuario Noticias.

Asimismo, se realizaron los programas especiales: Festival Internacional de Cine de Acapulco, Guerrero, Cumbre de Líderes de América del Norte (Estados Unidos, Canadá y México), captura de Joaquín Guzmán Loera, celebración del día de la bandera en Naucalpan, Estado de México, con la presencia del gobernador, Dr. Eruviel Ávila Villegas.

Transmisión Especial de la Misa de Canonización de Juan XXII y Juan Pablo II, desde Ciudad del Vaticano en Roma.

Horas de Programas Culturales. Canal 34 se caracteriza por ser una televisora de carácter cultural, que difunde las diversas manifestaciones educativas, artísticas y culturales, mediante una programación que eleve el nivel cultural y educativo de la población, para el rescate, preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural. Así de esta forma se transmiten programas tales como: Reportajes D.W.", "Doña Aventura", "Infancia Salvaje", "Bob Ross", "Euromaxx", "Pueblos de México", "Visión Futuro", "Concierto de Spanish Harlem Orchestra" y "8º Temporada de Conciertos de Guitarras de Otoño".

Se programaron un total de 625 horas de programas culturales, y se realizaron 618 horas, lo que representó un alcance satisfactorio del 98.9 por ciento de la meta programada.

08 02 01 01 02 DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE RADIO

La red de radiodifusoras públicas estatales buscan incidir en el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la población, ofrece a los mexiquenses de cada región, una programación

acorde a su complejidad social, económica y política, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad estatal, elevar el nivel cultural y educativo de la población, cuyos contenidos de cada una de las emisoras obedecen a inquietudes y características locales con una programación diseñada a la medida de las necesidades, gustos y preferencias de la población, lo que permite trabajar de una manera regional.

Al producir y transmitir programas educativos, culturales de orientación, servicio y entretenimiento que atienden las necesidades propias de los Mexiquenses, Radio Mexiquense se ha consolidado como un vínculo de comunicación social, como medio idóneo para la expresión de las ideas y la difusión de las creaciones de quienes habitan la entidad.

Las frecuencias a través de las cuales transmite Radio Mexiquense son:

XEGEM, 1600 AM	Valle de Toluca
XEATL, 1520 AM	Atlacomulco
XETEJ, 1250 AM	Tejupilco
XETUL, 1080 AM	Valle de México
XHGEM 91.7 FM	Metepec
XHVAL 104.5 FM	Valle de Bravo
XHZUM 88.5 FM	Zumpango
XHMEC 91.7 FM	Amecameca

Horas de Programa de Participación Ciudadana. Estos programas convocan a la población a participar en forma activa en su tiempo de transmisión mediante su opinión, comentarios, peticiones o quejas. Debido a los programas de complacencias musicales, dichos programas ocupan mayor espacio en la programación de radio. Para el año 2014 se programaron 12 mil 111.75 horas de programas de participación ciudadana y se alcanzaron 12 mil 24.25 horas lo que representó un alcance del 99.3 por ciento con respecto a la meta anual programada.

Cápsulas de Identidad Estatal. Con la finalidad de fortalecer el arraigo y aprecio de nuestras tradiciones y raíces, Radio Mexiquense diseñó y transmitió cápsulas de identidad estatal. Así, a lo largo de la programación cotidiana se incluyeron Cápsulas Indígenas, orientadas a difundir la riqueza de culturas originarias, tales como “Indígenas”, vínculo con las propias raíces y elemento de comunicación con las comunidades indígenas, parte primordial del sector rural en la entidad.

Se programaron 1 mil 380 cápsulas de identidad estatal y se transmitieron durante el ejercicio que se reporta 1 mil 395 cápsulas para lograr el 101.1 por ciento de la meta comprometida, debido a la implementación de nuevos productos que enriquecieron la propuesta en este rubro.

Horas de Producción de Noticieros. Con el objeto de que los radioescuchas cuenten con elementos que les permitan conocer el entorno que les rodea, los noticieros se han constituido la vía mediante la cual la población se informa y se forma opinión sobre temas de interés local, estatal, nacional e internacional; en el 2014 se transmitió durante las tres emisiones diarias de Informativo mexiquense, así como las transmisiones de noticias regionales por emisora. Para el presente ejercicio se programaron 2 mil 306.25 horas de servicio informativo alcanzando 2 mil 319.7 horas, lo que representó el 100.6 por ciento de la meta programada.

Cápsulas de Vinculación Social. Cápsulas producidas por la red de radiodifusoras del Sistema, que tienen como objetivo crear conciencia y/o conocimiento sobre diversos temas de interés social.

En total se produjeron 1 mil 389 cápsulas de vinculación social, cumpliendo así con el 100.7 por ciento de la meta anual proyectada para el 2014.

Horas de Producción de Programas de Vinculación Social. Son los programas que buscan el contacto directo con la población y motivan su participación para la toma de conciencia en asuntos de interés general; tal es el caso de programas como Concierto Dominical, Del Escenario a la Radio, Cobertura de festivales, encuentros, ferias, congresos y festividades de carácter educativo-cultural de interés general.

En este rubro, se produjeron un total de 1 mil 814.25 horas, lo que representa el 100.1 por ciento de la meta anual proyectada para el 2014, que fue de 1 mil 812 horas.

Evaluaciones. Es fundamental en la acción gubernamental la transparencia y rendición de cuentas, por eso en el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, se ha establecido mediante la contraloría interna del Organismo la evaluación y vigilancia de las actividades del Sistema, a través de la ejecución de acciones de control y evaluación (auditorias, y evaluaciones a procesos y al desempeño, inspecciones, testificaciones y participaciones en reuniones).

En total se realizaron 179 procesos de evaluación que equivale al 146.7 por ciento de la meta anual programada que fue de 122 evaluaciones.

08 02 01 01 03 TRANSMISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN

El mantenimiento a los equipos y estaciones retransmisoras se lleva a cabo en 2 vertientes: los preventivos, que son realizados en forma periódica con la finalidad de mantener en óptimas condiciones de trabajo los equipos y los correctivos, que se refieren a las reparaciones mayores a equipos que, habiendo superado su vida útil, requieren de atención para poder mantenerlos en condiciones de operación.

Mantenimientos Preventivos al Equipo Técnico. Los servicios preventivos corresponden a mantenimientos realizados de acuerdo a un programa de prevención de descomposturas o fallas ocasionadas por el constante trabajo al que son expuestos estos equipos. Para el año 2014 se programaron 284 servicios preventivos a las estaciones de Radio, Televisión y sus repetidoras, de los cuales se realizaron 308.

Lo anterior representó un alcance del 108.5 por ciento con respecto a los servicios programados, debido a que algunos equipos están llegando al término de su vida útil, por lo que han requerido de mantenimiento con una mayor frecuencia.

Mantenimientos Correctivos al Equipo Técnico. Los servicios correctivos son los realizados a los equipos descompuestos por causas tales como: exceso en cargas de trabajo, fallas eléctricas o desgastes normales. Estos por lo regular no son susceptibles de predecir, simplemente ocurren y es necesario realizar su reparación. Los servicios programados fueron 58 y se realizaron 38 servicios.

Debido a la oportuna y eficaz realización de los mantenimientos preventivos se realizó un menor número de mantenimientos correctivos a los equipos de Radio y Televisión que en su momento lo requirieron, por lo que se refleja un alcance del 65.5 por ciento de la meta anual programada.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2014

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	METAS UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					GOBIERNO SOLIDARIO							
08	**02**	**01**			**IDENTIDAD MEXIQUENSE**					**222,387.2**	**208,904.2**	**93.9**
08	**02**	**01**	**01**	**01**	**DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE TELEVISIÓN**					**99,673.0**	**92,318.5**	**92.6**
					Horas de Programas de Participación Ciudadana	Hora	548	540	98.5			
					Horas de Programas de Identidad Estatal	Hora	991	998	100.7			
					Horas de Programas Institucionales	Hora	365	365	100.1			
					Horas de Producción de Noticieros	Hora	1436	1,434	99.9			
					Horas de Programas Culturales	Hora	625	618	98.9			
08	**02**	**01**	**01**	**02**	**DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE**					**72,730.8**	**69,987.7**	**96.2**
					Horas de Programa de Participación Ciudadana	Hora	12,112	12,024	99.3			
					Cápsulas de Identidad Estatal	Cápsula	1380	1,395	101.1			
					Horas de Producción de Noticieros	Hora	2,306	2,320	100.6			
					Cápsulas de Vinculación Social	Cápsula	1380	1,389	100.7			
					Horas de Producción de Programas de Vinculación Social	Hora	1812	1,814	100.1			
					Evaluaciones	Evaluación	122	179	146.7			
08	**02**	**01**	**01**	**03**	**TRANSMISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN**					**49,983.4**	**46,598.0**	**93.2**
					Mantenimiento Productivo al Equipo Técnico	Servicio	284	308	108.5			
					Mantenimiento Correctivos al Equipo Técnico	Servicio	58	38	65.5			
					FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO							
06	**02**	**04**			**PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES**					**21,716.3**	**19,802.4**	**91.2**
06	**02**	**04**	**01**	**01**	**PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**					**21,716.3**	**19,802.4**	**91.2**
					Registro de Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100.0			
								T O T A L		**244,103.5**	**228,706.6**	**93.7**

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio
Cuenta Pública 2014
(Miles de Pesos)

Ente Público: Sistema de Radio y Televisión Mexiquense

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	TERRENOS	4,296.9
	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	43,598.1
		47,895.0

Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio
Cuenta Pública 2014
(Miles de Pesos)

Ente Público: Sistema de Radio y Televisión Mexiquense

Código	Descripción de Bienes Muebles	* Valor en Libros
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	20,591.4
	EQUIPO DE TRANSPORTE	10,002.5
	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	243,320.2
	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	143.8
		274,057.9

Sistema de Radio y Televisión Mexiquense
Cuenta Pública 2014
Relación de cuentas bancarias productivas específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
SERVICIOS PERSONALES	BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.	356
PROVEEDORES	BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.	476
INGRESOS	BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.	615
SERVICIOS PROFESIONALES	BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.	454
GIS	BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.	541